

Aproximación a la vida musical de Arjonilla (Jaén): la Banda Municipal de Música (1862-1976) y el músico local Alfonso Díaz Ruz (1923-2002)

David Segado Ramírez

Institución: Universidad Internacional de Andalucía

Directora: Dra. Isabel María Ayala Herrera

Fecha defensa: 3 de diciembre de 2018

Hipótesis y objetivos

El propósito inicial del presente TFM fue el de estudiar la vida musical de Arjonilla, municipio de la provincia de Jaén, en la época contemporánea. Al avanzar en la investigación comprobamos que la práctica totalidad de documentación giraba en torno a la banda de música, motivo por el que finalmente centramos el estudio en dicha agrupación.

Como hipótesis de partida se planteaba que la música había gozado de gran

importancia en la localidad desde múltiples perspectivas. Una de las representaciones más paradigmáticas del arte musical en zonas rurales, ya desde mediados del siglo XIX, son sus bandas de música, así como todo lo que las rodea, procede y se deriva de ellas en numerosas ocasiones como pequeñas orquestinas, rondallas o intérpretes particulares, tal y como es el caso de Alfonso Díaz Ruz (1923-2002)».

Para demostrar lo anterior, se formularon los siguientes objetivos específicos: (a) reconstruir y estudiar la historia de la

banda y su influencia en la vida municipal desde su creación en 1862 hasta su amortización en el año 1976; (b) analizar la labor de cada uno de los directores que estuvieron al frente de esta formación musical, para de esta manera establecer sus diferentes etapas; y (c) valorar el grado de importancia que tiene el músico local Alfonso Díaz Ruz y su relación con la banda de música.

Metodología y estructura

El proceso para alcanzar los objetivos antes mencionados ha partido de una revisión bibliográfica, realizando, asimismo, la consulta, vaciado y estudio de las fuentes primarias, localizadas en el Archivo Histórico Municipal de Arjonilla (actas capitulares, sesiones ordinarias y sesiones extraordinarias) y en el Archivo de la Banda Municipal de Música «Santa Cecilia». Este trabajo de fuentes primarias se completa con la lectura sobre microhistoria y de otros estudios locales, provinciales y nacionales de temática similar.

En cuanto a la estructura, el trabajo se organiza en cuatro capítulos, los tres primeros ordenados de forma cronológica en función de las etapas establecidas por las que ha pasado la agrupación musical a través de su historia, y un cuarto bloque

dedicado a la figura de Alfonso Díaz Ruz y su relación con la Banda Municipal de Música.

Capítulo 1. La creación de la banda (siglo XIX)

El capítulo describe los inicios de esta agrupación musical, no documentados hasta ahora. Así, este trabajo aporta la fecha exacta de la creación de la agrupación, el 14 de septiembre del 1862, día en el que la reina Isabel II visitó la localidad de Arjonilla con motivo de sus viajes por Andalucía y Murcia realizados ese año. Por esta razón, la corporación municipal requería de músicos para engrandecer la recepción, tal y como podemos leer en las actas del pleno extraordinario: «[...] se hallará el Ayuntamiento acompañado de varios vecinos de esta localidad que tocarán Música Marcial durante la recepción para solemnizar más el acto¹». La visita de la monarca supuso un detonante para el auge bandístico en la provincia de Jaén, ya que, además de reforzarse las formaciones existentes, se crearon nuevas².

Sin embargo, no volvemos a encontrar datos de la agrupación hasta el año 1885, con motivo de la suspensión de su actividad por razones económicas y de indisciplina por parte de los músicos y del

¹ Archivo Histórico Municipal de Arjonilla (AHMA en adelante). Actas Capitulares. Libro 43, Pleno extraordinario, 28-08-1862, f. 12 (v.).

² LARA MARTÍN-PORTUGUÉS, Isidoro. *La Banda Municipal de Música de Jaén*. Jaén, Ayuntamiento de Jaén, Concejalía de Cultura y Turismo, 2000, pp. 24-25.

director del momento, Pablo Zafra Aybar, sustituto de Benito de la Chica Puerta. A Zafra Aybar seguirían Francisco Barrios Buendía, vecino de la localidad, y Victoriano García López, que decide dimitir en el año 1891. Ese mismo año José Morales Campos y Matías Varea Auge, ambos oriundos de Arjonilla, solicitan al Ayuntamiento ser directores de la banda, pero este organismo desestima su solicitud. Es en 1894, cuando ambos se hacen finalmente con la dirección de la banda en una alternancia que resulta muy peculiar ya que cada uno dirigía una banda diferente, intercambiándose sus roles de forma semestral. Así, en esa época encontramos que había una banda dedicada a la «música marcial» y otra dedicada a la «música de capilla». En muchas ocasiones, esta alternancia de directores se debía a motivos políticos, teniendo como ejemplos los municipios próximos como Porcuna o Bailén³.

De la etapa de estos dos directores data el primer reglamento que se conserva de esta banda municipal. Rescatado en la presente investigación, está fechado a 21 de enero de 1894 y es el segundo más antiguo de todos los que se tienen documentados hasta el momento en la provincia de

Jaén, tras el de La Carolina (1888). Del análisis del articulado, podemos destacar que la banda ensayaba durante todo el año, los martes y los viernes; la falta de asistencia a los ensayos era multada con 40 céntimos de peseta e incluso se especificaba que «quien se presente embriagado podrá ser expulsado del local por el Director y será castigado⁴». El director tenía la potestad para repartir las ganancias según su criterio, siendo 140 pesetas al año la tarifa por las actuaciones municipales, entre las que se encontraban tocar todos los domingos y días de fiesta en los meses de verano. La cantidad percibida al año por cada uno de los músicos era muy escasa y no reconocida por el Ayuntamiento, por lo que estaríamos ante un caso de banda «semimunicipal», en la cual el director sí era trabajador municipal, pero los músicos solo recibían una gratificación, circunstancia repetida en otras bandas de la provincia como Mengíbar o Santisteban del Puerto⁵.

Será dos años más tarde cuando ambos directores decidan dimitir, probablemente por la indisciplina de sus músicos, según deducimos de unos escritos del mismo año en los que se ve necesario realizar «un contrato especial, a fin de que los que pertenezcan a las mismas [músicas],

³ AYALA, I. *Música y municipio...*, pp. 529-230.

⁴ AHMA. Fichero 395. Contrato de la Banda de Música con los directores D. Matías Varea Auge y D. José Morales Campos, y condiciones, 28-02-1894, f. 1 (v.).

⁵ AYALA, I. *Música y municipio...*, p. 700.

no puedan dejar abandonado al profesor que las dirige [...]»⁶. Tras este acuerdo, tanto Morales Campos como Varea Auge aceptan seguir al cargo de la banda poco después de la entrada en el nuevo siglo.

Capítulo 2. La época dorada a través de un nombre: Matías Varea Hernández (1900-1957)

Es a comienzos del siglo xx cuando más lagunas documentales encontramos en referencia a la Banda Municipal de Música. Entre 1904 y 1914, Morales Campos figura como único director de la agrupación⁷. No volvemos a encontrar referencias a la banda hasta 1932, cuando se cesa como director a Manuel Chica García, que estaba al frente de la banda desde 1928⁸. Chica García fue el primer director de la banda de Arjonilla que perteneció al Cuerpo Nacional de Bandas de Música Civiles, cuerpo que se organizaba en categorías y clases y regía el sueldo de los directores. Durante la época de Chica García, la Banda Municipal de esta localidad era de 2ª categoría (C) y 6ª clase, y correspondía al modelo de banda pequeña, composición

que hemos podido adivinar de fuentes fotográficas conservadas.

Durante estos años surge también una nueva banda en la localidad de carácter privado. En este sentido, era muy común en la época utilizar las bandas como arma política y que hubiera dos bandas en la localidad, una perteneciente al partido en el poder y otra a la oposición o privada. Tales casos se dan en otros pueblos de la provincia como Baeza, Alcalá la Real, Martos o Andújar⁹. Sin embargo, en Arjonilla no parece que se diera esta situación de oposición o competencia, ya que ambas bandas mantenían una buena relación y el director de la banda privada era también trabajador del Ayuntamiento.

Tras el cese de Chica García, y un proceso de selección, se posicionará como director Matías Varea Hernández, el 31 de enero de 1933. Arjonillero de nacimiento, había sido profesor de Viento Metal del Real Conservatorio de Música y Declamación de Cádiz y profesor de Teoría y Solfeo del Conservatorio Otero de la capital gaditana, en aquel momento regido por el ilustre músico Germán Álvarez Beigbeder (1882-1968)¹⁰.

⁶ AHMA. AACC. Libro 48, Pleno Ordinario, 18-04-1896, f.48 (v.) y 49 (r.).

⁷ AHMA. AACC. Libro 49, Pleno Ordinario, 7-07-1904, p. 32 (r.); Libro 52, Pleno Ordinario, 24-08-1914, p. 38 (r.).

⁸ RUEDA NEVADO, Alfonso. «Banda Municipal de Arjonilla dirigida por Manuel Chica». *Crónica de Arjonilla*, 2014, [en línea], [consultado: 10-05-2019] disponible en: <https://cronicadearjonilla.es>.

⁹ JIMÉNEZ CABALLÉ, Pedro. *La música en Jaén*. [Jaén], Diputación Provincial de Jaén, 1991, pp. 192.

¹⁰ AHMA. Fichero 395. Expediente de concurso para la provisión en propiedad de Director de la Banda Municipal de Música. 31-12-1932, f. 8-16.

Es bajo su mando cuando la Banda Municipal de Arjonilla alcanza su época de mayor esplendor, siendo solicitada en numerosas localidades, como se puede deducir del convenio que realiza la Banda Municipal con el Ayuntamiento en 1942 cuando, ante las numerosas salidas fuera de la villa que estaba efectuando la banda, el Ayuntamiento decide que un 10% de lo cobrado fuera destinado a las arcas municipales¹¹.

Tras treinta y un años al frente de la banda, Varea Hernández solicita la jubilación en el año 1957, siendo el director que más tiempo ha estado al frente de esta banda de música.

Capítulo 3. De la consolidación a la desaparición: Félix Manchón Manchón (1957-1976)

Justo después de la jubilación de Matías Varea, el Ayuntamiento convoca un concurso para nombrar al nuevo director de la Banda Municipal de Música. A esta oposición se presentaron más de treinta solicitudes, recayendo finalmente el nombramiento en Félix Manchón Manchón. Natural de Almendralejo (Badajoz), se formó como pianista en el Real Conservatorio de Madrid, además de estudiar Armonía,

Contrapunto, Fuga y Composición con Santiago Berzosa. Una de sus primeras acciones como director de esta formación musical fue redactar un nuevo reglamento para la banda de música (1958). En sus 36 artículos se estipulan las normas, derechos, deberes y sanciones de los músicos¹². Como dato anecdótico, todo el dinero recabado de estas sanciones se destinaba a la celebración de la festividad de Santa Cecilia, muy popular en este pueblo; de ahí que en el año 1965 la banda pasara a denominarse Banda Municipal «Santa Cecilia».

Manchón Manchón quería conseguir que la banda de música participara en los más importantes certámenes de «dentro y fuera de la provincia»¹³. Para alcanzar este objetivo decidió que el primer año la banda no actuara los domingos y fiestas (por primera vez desde la creación de la banda) porque no se encontraba preparada. Esta decisión y las exigencias económicas de Manchón Manchón al Ayuntamiento hicieron que se debilitara la relación entre ambos. Además, debido a la exigencia para con sus músicos, algunos de ellos decidieron abandonar la banda, hasta que en el año 1972 cesa su actividad debido a la escasez de efectivos. En el año 1975 Manchón Manchón decide

¹¹ AHMA. AACC. Libro 79, Pleno Ordinario, 30-09-1948, f.16 (r. y v.).

¹² AHMA. Fichero 395. Incoado para la toma de posesión del Director de la Banda de Música Don Félix Manchón Manchón. 22-11-1957, f. 4 (r. y v.).

¹³ AHMA. Fichero 395. Proyecto de renovación y ampliación del actual reglamento de la Banda de Música, presentado por el Director de la misma, D. Félix Manchón Manchón. 07-01-1958.

pedir otro destino, concediéndosele la Banda Municipal de Badajoz, de primera categoría y clase¹⁴.

El traslado de Manchón Manchón supuso la ocasión perfecta para amortizar una banda de música que se encontraba prácticamente desaparecida, siendo el 26 de febrero de 1976 cuando se suprime la plaza de director del Ayuntamiento de Arjonilla. La época dorada de las bandas de música había pasado y junto con esta se amortizaron también otras de la provincia como la de Marmolejo, Pegalajar, Cambil, Villanueva del Arzobispo, La Carolina, Alcalá la Real, Úbeda, Villanueva de la Reina, Jaén y Diputación Provincial¹⁵.

Capítulo 4. Un caso de músico local, Alfonso Díaz Ruz (1923-2002)

No se puede estudiar la vida musical de Arjonilla sin mencionar la figura de Alfonso Díaz Ruz. Nacido en Arjonilla y perteneciente a su Banda Municipal de Música, desde muy temprana edad se traslada a Córdoba de la mano de Pedro Gámez Laserna (1907-1987), músico reconocido de la provincia, y director a su vez de una banda cómico-aurina, convirtiéndose Díaz Ruz en el niño prod-

gio de la agrupación tocando el saxofón. Así, dentro de «Los Califas», nombre que recibía esta banda cómico-aurina, recorrió toda España en su infancia¹⁶. En la adolescencia accede al Conservatorio de Córdoba, titulándose como pianista. En 1944, tras cursar los estudios de piano, decide introducirse de nuevo en el ámbito de las orquestas de música ligera, tan comunes en la época, desarrollando una importante carrera como concertista¹⁷.

Ya en la década de los 70, Díaz Ruz regresa a Jaén, en concreto a la localidad de Escañuela, donde estaría trabajando como profesor de música y escribiría más de veinte composiciones musicales dedicadas a Arjonilla. Gracias a la cercanía con su pueblo natal, se hace imprescindible en el resurgir de la Banda Municipal de Arjonilla que, con su ayuda y bajo la dirección de Roque Ortega García se refunda en 1985, manteniéndose desde entonces sin discontinuidad hasta el día de hoy.

Conclusiones

El presente trabajo viene a confirmar la importancia de las bandas de música en la cultura y la sociedad de un pueblo. En un proceso de retroalimentación, ban-

¹⁴ AHMA. Fichero 395. Expediente de cese y amortización de la Plaza de Director de la Banda de Música de este Ayuntamiento, 30-VI-1975, f. 2 (r.).

¹⁵ AYALA, I. *Música y municipio...*, pp. 831-847.

¹⁶ ESCOBAR, Alberto. «Los Califas». *El Clarín*, [Valencia], XV, n.º 671, 28-03-1936, portada.

¹⁷ DÍAZ DÍAZ, Manuela. «Entrevista personal», 12-06-2018. Hija del compositor.

da y pueblo, han ido moldeando su historia. Al comienzo de este trabajo nos propusimos estudiar y reconstruir la historia de la Banda Municipal de Arjonilla, desde su creación hasta su amortización en 1976. Hemos conseguido este objetivo, ya que hemos aportado datos inéditos, como la fecha de creación de la banda (1862); su muy probable primer director (Benito de la Chica Puerta); el descubrimiento de su segundo reglamento, el más antiguo de la provincia de Jaén; la etapa de dos de los directores más significativos para esta formación, Varea Hernández y Manchón Manchón; y la importancia de la figura de Díaz Ruz en el resurgir de la banda.

Para finalizar, queremos poner en valor el estudio musicológico de las bandas de música, ya que ellas son, aún, las que más y mejor acercan la música culta a pequeñas e incluso grandes poblaciones. La tradición bandística de nuestro país ha aportado y sigue aportando intérpretes, compositores, arreglistas y directores de mayor o menor cualificación, pero todos ellos de igual importancia, por la labor que realizan. El potenciar estas formaciones y darle el lugar que, tras el estudio para la realización de este trabajo, creemos que merecen, debe ser labor obligada para el panorama musicológico español.

Contenido

I. PRÓLOGO

1. Agradecimientos
2. Justificación y motivación personal

II. INTRODUCCIÓN

1. Estado de la cuestión
2. Hipótesis y objetivos
3. Metodología

III. DESARROLLO

Capítulo 1. La creación de la banda (siglo XIX)

Capítulo 2. La época dorada a través de un nombre: Matías Varea Hernández (1900-1957)

Capítulo 3. De la consolidación a la desaparición: Félix Manchón Manchón (1957-1976)

Capítulo 4. Un caso de músico local, Alfonso Díaz Ruz (1923-2002)

IV. CONCLUSIONES

V. ANEXOS

VI. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS